

AL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAMIENTO DEL DÍA: 10 cént; del más corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del E. N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.).	30

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént; de pauta línea en la 4.ª plana.—25 cént; línea en la 3.ª.—50 cént; después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUEMAS NOTICIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACION.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

Al Ayuntamiento de Granada.

Hoy se reúne el cabildo, y, como en él deberá tratarse de la cuestión relativa al impuesto personal, creemos oportuno, para la mejor inteligencia de esta, resumir los datos y consideraciones que en su esclarecimiento, hemos aducido desde que el acuerdo de la Municipalidad puso á la orden del día tan importante tema, hasta que la Ley citada por *La Correspondencia* y que sirve de apoyo al ayuntamiento de Madrid para no reconocer el crédito, ha venido á darle una solución satisfactoria de la que sinceramente nos congratulamos.

Del minucioso examen que en los artículos anteriores hemos hecho de la cuestión, resultan, fundadas en la Ley Municipal, en la Instrucción vigente para el procedimiento contra deudores de la Hacienda pública y en las reales órdenes que se han citado, las siguientes incontrovertibles conclusiones que demuestran el estado en que se hallaba y se hallaría el asunto, de no existir la segunda disposición transitoria de la Ley Municipal de 1870:

Primera. Habiendo prescrito, tanto por la Instrucción de 1869 como por la de 1884, la obligación de pagar el impuesto que correspondía hasta el año 1882 á los contribuyentes, estos no deben nada á la Hacienda.

Segunda. El Ayuntamiento, subrogado por la Hacienda para el cobro de dicho impuesto, fué deudor del mismo hasta que, en 1872, contrajeron la responsabilidad personal del pago los concejales que no habían hecho efectivo el cobro oportunamente.

Tercera. Desde entonces el Ayuntamiento, como entidad jurídica, no debe, pero ha venido siendo y es responsable, para con la Hacienda, del cobro del impuesto; son deudores efectivos los concejales de 1872 y subsidiariamente todos los que, sin instruir el expediente de responsabilidad que la Ley determina, han formado los ayuntamientos posteriores hasta la fecha.

Tal es la doctrina que, ciñéndonos estrictamente á los preceptos legales, hemos sostenido; tal era, sin que seriamente pueda ser controvertida ni negada, la situación del asunto, hasta que, por virtud de las disposiciones transitorias de la Ley Municipal de 1870, que todos desconocíamos, se ha creado un nuevo estado de derecho que permite á los concejales deudores y al Ayuntamiento responsable, rechazar fundadamente, como lo ha hecho el de Madrid, el crédito que aduce la Hacienda á su favor; negar una deuda que, por virtud de la segunda disposición transitoria de dicha Ley nadie debe, y no acceder, por consiguiente, á las injustificadas pretensiones del Delegado que, desconociendo sin duda la extensión legal que podemos y debemos aducir, ha pedido se incluyan, por sextas partes, en los Presupuestos corrientes, los ochenta mil y pico de duros á que el su puesto débito asciende.

La cuestión, que es muy fácil, ha quedado por lo tanto reducida á esto: la Ley municipal de 1870, votada en Cortes, aprobó todos los actos, acuerdos y determinaciones del Ayuntamiento de Madrid y de los que se hubieran encontrado en igualdad de circunstancias, sin exigirles otras responsabilidades que la justificación de sus cuentas. Es así que el Ayuntamiento de Granada se encontró, indiscutiblemente, como es fácil demostrar, en iguales circunstancias que el de la Corte; luego su determinación de no cobrar el impuesto fué aprobada, y por consiguiente ni los concejales son deudores, ni el Ayuntamiento tiene responsabilidad alguna, ni ese crédito que aduce la Hacienda es legítimo, ni su liquidación está bien hecha, ni podemos aceptarla; y no teniendo obligación de pago ni responsabilidades de cobro, claro es, como la luz del sol, que no debe accederse á incluir en los Presupuestos cantidad alguna por cuenta de un crédito imaginario, ni á nadie asiste el derecho de exigir tal cosa.

Este es el verdadero punto de vista que hoy tiene la cuestión: si el Ayuntamiento de Granada se encontró en iguales circunstancias que el de Madrid, si estas circunstan-

cias le impidieron hacer efectivo el impuesto y le obligaron á adoptar la determinación de no insistir en una cobranza que tal vez hubiera ocasionado serios desórdenes, su conducta ha sido aprobada, la ley de 1870 le exime de todo género de responsabilidades? Y ¿quién puede poner en duda que existió esa igualdad de circunstancias que la ley exige? ¿Quién no recuerda el estado de los ánimos, la efervescencia de las pasiones, el desprestigio á que llegó por aquel tiempo el principio de autoridad? ¿Quién ignora que la cobranza del impuesto, odioso y odiado porque venía á sustituir el de consumos, hubiera producido una resistencia insuperable y gravísimos trastornos del orden público? ¿Acaso el Ayuntamiento de Granada no lo preveía así? ¿Por ventura no fué esta consideración patriótica y el temor de nuevos disturbios y convulsiones fatales, lo que le decidió á no plantear la cobranza del impuesto? Es indiscutible, no cabe dudar, que Granada estuvo en las mismas circunstancias que Madrid, hallándose por consiguiente comprendida en la excepción que establece la Ley municipal de 1870.

Pero, si sobre esto cupiese duda; si no fuera, como es, evidéntísimo, incontrovertible, de fácil comprobación, que el Ayuntamiento de Granada se encontró en las mismas azarosas circunstancias que el de Madrid, ¿quién, siendo granadino y teniendo sentido común, puede atreverse, no ya á negarlo, á discutirlo siquiera? ¿Es á nosotros á quienes corresponde negar una excepción que en tan alto grado nos favorece? ¿Es patriótico discutir el recurso de justicia en que podemos apoyar nuestras negaciones al reconocimiento de un débito de que la Ley nos exime?

No abrigamos acerca de este particular la menor desconfianza; creemos que los señores concejales tienen plena conciencia de la razón y de la justicia con que el Ayuntamiento puede negarse á reconocer esa deuda que no debe y esa responsabilidad que se le exige; pero esta solución expeditiva, fácil, que pudiéramos llamar de clavo pasado, puede tener, aunque no lo esperamos, un enemigo; puede estrellarse en una dificultad que no creemos exista: el orgullo, la obcecación, un criterio de firmeza equivocado, antipatriótico y egoísta. El cabildo aceptó la liquidación de la Hacienda, acordó incluir en los Presupuestos corrientes la sexta parte de los 80000 duros, y, como para obrar en derecho, es preciso introducir modificaciones en lo acordado, es necesario rectificar la cuenta y negarse á la inclusión solicitada, podría ocurrir que prevaleciendo un criterio mezquino, el criterio de que la Corporación es infalible y no debe dar su brazo á torcer, fueran sacrificados á esta consideración absurda los intereses de Granada.

Este es el único peligro que pudiera haber, pero que, ya lo hemos dicho, no esperamos dificulte la satisfactoria solución del asunto; en primer lugar, porque el Ayuntamiento sabe que la conducta más digna es la más sincera y patriótica, y si la pertinacia en el error es por todo extremo execrable, la noble rectificación de un yerro ha merecido siempre la simpatía y el aplauso de todas las personas honradas; en segundo lugar, porque aquí no se trata precisamente de rectificarse, sino de tomar nuevo acuerdo en vista de un nuevo dato que ilustra la cuestión; y en último término, porque no podemos olvidar que los señores concejales, son ante todo granadinos que por fuerza han de querer el bien de Granada, y hombres honrados que, si faese necesario, no vacilarían un instante en posponer el apasionamiento, la vanidad, y cualquier otro estímulo de esta índole, al cumplimiento de sus deberes y á la más recta expresión de los dictámenes de su conciencia.

Como anda la ópera italiana.

En el teatro del Eden, de París, convertido de momento en teatro lírico de ópera, se cantó anoche *La fille de madame Angot*, desmenuando los dos papas principales las estrellas en el género moderno. Julia y Genar. En la Ópera, *La Dame de Montsoreau* del maestro Salvière, ha tenido el fracaso más tremendo que pueda imaginarse, sea que haya podido contrarrestar la pobreza de la partitura la magnificencia del decorado y de los bailes.

Poco se sostendrá en el cartel, y por consecuencia, la dirección de la ópera se ocupa ya en los trabajos preparatorios para poner en escena *Romeo et Juliette*, de Gounod, que se cantará en breve y en los de *Ascanio*, obra que está preparando M. Saint Saens. La mala suerte que persigue al Teatro de la Ópera en París, se ceba también en las primeras escenas líricas de Europa, que atraviesan una verdadera crisis. En Milán, la Scala, tras de una temporada desastrosa, se verá forzado á cerrar sus puertas, ya que no ha tenido éxito las representaciones de *La Reina de Saba*, *La Africana* y *la Judía*. Gayerre es el único que se ha salvado entre los intérpretes; los demás han hecho *Nasco*, y la Scala, á pesar de contar con una subvención de 480.000 liras por cuatro meses, no podrá continuar abierta.

En Berlín, la subvención que era de un millón de francos, se ha elevado á 1.300.000, á pesar de lo cual, para tapar los agujeros que habían quedado en la tesorería por la falta de entradas, el emperador ha tenido que dar al teatro Imperial 700.000 francos de su bolsillo particular. En la compañía reunía solo algún talento Mlle. Leisinger, que en París no logró alcanzar aplausos. En Roma, en donde el año anterior produjo buen resultado el *Otello* de Verdi, las entradas diarias son pobrísimas, pues no escuden de mil seiscientos francos las noches en que cantan M. Aurel y Mlle. Isaac. En Nápoles han tenido que suspenderse las representaciones de *Don Carlos* por causa de la insuficiencia de los principales cantantes. A este paso, los directores de teatros se verán en la imposibilidad de poner en escena las óperas de Meyerbeer, por falta de primas donnas que puedan cantarlas. Esto es, en una palabra, un verdadero *krach* lírico.

En los círculos teatrales de París se comentan mucho los debates seguidos con motivo del proceso intentado por Mme. Juana Hading, actriz del Gimnasio, contra M. Victor Koning, su marido y director del mismo teatro. Es asunto escandaloso, que empezó ayer en el tribunal á puertas cerradas. M. Koning ha prohibido á su mujer que se ajuste en otro teatro fuera del Gimnasio, el que le liga un contrato, y Mme. Hading, por su lado, pide á los jueces si, mientras se sustancia la instancia de divorcio, permanece ella bajo la autoridad marital y obligada por tanto á suscribir los contratos que quiera su esposo.

El frío en los Estados-Unidos.

En la segunda quincena de enero último, descendió tanto algunos días la temperatura en el estado de Nueva York, que el termómetro marcó en algunos puntos 20 grados bajo cero.

La bahía de Nueva York se llenó de témpanos de hielo, de tal suerte, que dificultaron la navegación é hicieron rastrear el ancla á algunos buques, y el vapor francés *La Bourgogne* estuvo detenido largo tiempo frente á la carentena, á consecuencia de que no podía acercarse por el hielo el remolcador con el médico de Sanidad.

En Saratoga descendía el termómetro aquellos días al minimum de 40 grados bajo cero; peroafortunadamente no se movió una pluma, como vulgarmente se suele decir; porque de haber sepiado un poco de viento del Nordeste—añaden los periódicos—que se habría helado la mitad del pueblo. La luna y las estrellas brillaban clarísimas en el espacio, y durante el día el sol se destacaba en el horizonte más rutilante que nunca, aunque sin dar color alguno.

En las montañas Catskills, el termómetro ha oscilado de 20 á 30 grados bajo cero, y en todos los Estados de Nueva-Inglaterra no ha sido mucho más clemente la temperatura.

Los desgraciados habitantes de los Estados del Nordeste han sufrido horriblemente, aumentando cada día que transcurre la lista de las víctimas de la tempestad anterior, calculándose que no bajarán de mil los muertos de frío.

Hasta tal punto ha sido riguroso el frío, que ha impedido el uso de un magnífico telescopio situado en el observatorio de Lick en California. La cúpula, ó más bien, el medio líquido que la sirve para moverse, se ha helado, y hasta tanto que el agua no sea sustituida por una sustancia de difícil congelación, no podrá utilizarse debidamente esta parte del observatorio.

Algunas observaciones han podido hacerse, sin embargo, véndose con claridad y distinción, j. más hasta ahora igualadas, las estrellas Rigel y Procyon, la gran nebulosa de Orion, los planetas Neptuno y Saturno y los ocho anillos de éste. En el trapezio de la espada de Orion se ha descubierto una estrella de poca magnitud.

Miscelánea.

Sermones de Cuaresma. Los sermones que han de predicarse los viernes de la actual Cuaresma, por acuerdo de la Audiencia territorial, en la iglesia de las Capuchinas, estarán á cargo de los señores siguientes:

Día 17 de febrero, D. Emilio de la Rosa, canónigo de la Catedral y predicador de Su Magestad.

Día 24 D. Maximiano Fernandez del Rincon, canónigo lectoral de la iglesia metropolitana.

Día 2 de marzo, Imo. Sr. D. Antonio San-

chez Arce y Pefuela, dignidad de arcipreste de la misma iglesia.

Día 9, D. Juan Muñoz Herrera, canónigo magistral.

Día 16, D. Cristóbal Luque Martin, capellán de honor de S. M. y de los Reyes Católicos.

Día 22, D. José Natalio Perez Venegas, beneficiado de la Catedral.

Herido. Anoche, á las siete y media, acababa de comer la familia que habita la casa número 38 de la placeta de las Minas. Uno de los hijos, llamado Francisco Chaves Muñoz, de 18 años de edad, estaba borracho perdido y se dispuso á salir á la calle, cuando aun no había dejado de la mano la navaja que le había servido en la comida; y al verle en tal estado su padre, Francisco Chaves Lozano, de 55 años de edad, cuyo oficio es peon de albañil, se opuso á que su hijo saliera de casa, en evitación de los disgustos que generalmente provoca la embriaguez.

No hizo caso el joven de tal prohibición, y dirigióse hácia la puerta. Entonces el padre se arrojó sobre él para detenerle, y lo hizo con tan mala fortuna, que se hincó la navaja que todava ostentaba su hijo, en la parte anterior de la mano izquierda, haciéndose una gran herida entre los dedos índice y del corazón.

Se produjo entre el padre, la madre, el agresor y un hermano suyo un alboroto mayúsculo; tanto, que el guardia de Seguridad Antonio García Martin, que á la sazón pasaba por la calle, al escuchar el vocerío dió un fuerte empujon en la puerta y penetró en la casa, deteniendo á Francisco Chaves y llevando al padre al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las ocho y cuarto, siendo curado de primera intención por el practicante de medicina D. Rafael Martinez Merino.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el instituto municipal.

Ascenso. El director de la cárcel de Audiencia de Granada, D. Manuel García Torres, ha ascendido, en turno de antigüedad, de la categoría de subdirector de tercera clase de Establecimientos penales, con 2500 pesetas de sueldo, á subdirector de segunda con 3000, habiéndosele destinado á la cárcel de Cádiz con funciones de director.

Inhumaciones. Anteayer fueron inhumados en el cementerio público los cadáveres de 4 hombres, 3 mujeres y 5 párvulos.

Escalafón. Por el ministerio de Gracia y Justicia se está imprimiendo con la mayor actividad el escalafón general de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Comisionados. Conformándose el Presidente de la Diputación con lo propuesto por el Tribunal de exámen, ha nombrado Comisionados de apremio, al servicio de la provincia, á los individuos que fueron aprobados para tales cargos y cuyos nombres ya hemos publicado.

El día 20 de este mes deben presentarse á recoger sus respectivas credenciales.

Estudiantina. La Junta directiva de la que con el lema de "Universidad Literaria," ha recorrido durante los días de Carnaval las calles de Granada, nos ruega hagamos constar su agradecimiento hácia la Junta del *Círculo* por la cariñosa acogida de que la hizo objeto el lunes, obsequiándola con un espléndido refresco al subir á saludarla.

También nos manifiesta que al llegar al

Casino, le fueron entregadas por el conserje del mismo 25 pesetas.

Varias noticias. Han sido expuestas al público las listas electorales de compromisarios para Senadores del Reino, en Méjica Bombaron, Ciparac y Yator.

—El ayuntamiento de Güvejar ha acordado establecer los arbitrios extraordinarios de 9 céntimos en arroba de paja, 37 en carga de leña y 18 en arroba de patatas, á fin de enjugar el déficit de 2576 46 pesetas que resulta en el presupuesto de ingresos.

—Va á formarse el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública en Laroles, Campotejar, Oree, Trevezlez y Soportajar.

Sociedad Económica. Anoche se reunió la Junta de gobierno de esta sociedad, para acordar la distribución de localidades para la velada en honor de Fernandez y Gonzalez, que se ha de verificar esta noche en el teatro Principal. Asistieron los señores Conde de las Infantas, Rada, Cantos, Restoy, Lopez Jordan, Ruiz Torres y Villa Real. Se acordó que la distribución fuera por sorteo, y todos los socios, á excepcion de 22 obtuvieron localidad; de las que habian correspondido á la Económica, la suerte favoreció con los seis palcos á los señores D. Miguel Nocete, D. Ramon Noguera, D. Mariano Contreras, D. Juan Gonzalez, D. Enrique Durán y D. José Martos de la Fuente, que ninguno pertenece á la Junta de gobierno.

Veladas. Esta noche se verificarán, en el teatro del Campillo y en la Universidad, respectivamente, las veladas que en honor del ilustre novelista Manuel Fernandez y Gonzalez, celebran el Liceo y corporaciones que se le han asociado, y el Ateneo respectivamente.

El programa de la primera es como sigue:

- 1.º *Overtura* por la orquesta, dirigida por el maestro Lujan.
 - 2.º Lectura del acta de la Comision organizadora.
 - 3.º Discurso neerológico, por don Francisco J. Cobos.
 - 4.º Lectura de poesias de Fernandez y Gonzalez.
- Descanso.
- 1.º Pieza de concierto, por la orquesta.
 - 2.º Discurso apologético, por D. Francisco de P. Blanco y Constans.
 - 3.º Lectura de poesias de la señora doña Enriqueta Lozano de Vilchez y de los señores Jimenez Campaña, Jurado de la Parra y Tournelle.
- Descanso.
- 1.º Concertante por la orquesta.
 - 2.º Leyenda alegórica, por don Antonio J. Afan de Ribera.
 - 3.º Lectura de poesias de los señores del Arco Molinero, Rosales Pavia, Gonzalez Mesa y Ruiz.
 - 4.º Resúmen, por el señor Sellés.

El señor don Miguel Fernandez, delegado por la prensa local, para expresar sus sentimientos de admiracion y respeto al insigne novelista, gloria de la patria, lo hará por medio de un discurso.

Compañía. Segun nuestras noticias el sábado inaugurará sus representaciones en el coliseo del Campillo una compañía dramática que dirige don Paulino Delgado, y de la que forman parte las señoras Altamira, Caro, Ester, Gonzalez, Moral y Tobar y los señores Berenger, Campos, Delgado, Ferriz, Mazoli, Mendoza, Mora, Moreno y Vigo.

Catedrático. La Direccion general de Instruccion pública ha nombrado catedrático de Religion y Moral de la Escuela Normal de Maestras de la provincia de Granada, al ilustrado sacerdote D. José Segado Medina.

Telegramas. El Sr. Castelar ha recibido los siguientes:

«Granada 10 (5 40 t.).—Le felicita entusiasta y cariñosamente por su incomparable, trascendental y patriótico discurso del siete su antiguo y leal amigo del alma. —Rillo.»

«Granada 10 (8 40 n.).—Felicitan á usted por su magnífico discurso que hará época en los anales de la elocuencia tribunicia y aplauden con toda el alma sus declaraciones altamente liberales y patrióticas sus fieles correligionarios y entusiastas admiradores.—Vicente Arteaga, Antonio Camacho, Anselmo Gil de Tejada, Francisco Lopez Atienza, Enrique Fernandez Tejero, José Jimenez, Miguel Lopez, Joaquin Lopez Atienza y Luis Pedro Fernandez.»

«Granada 11 (6 t.).—En este memorable dia que nos recuerda el planteamiento de instituciones cuyo crédito y cuya honra sólo pudieron salvarse en aquel difícil periodo por la abnegación y patriotismo de usted durante el breve tiempo en que fué jefe del Estado, le felicito calurosamente en nombre del partido republicano histórico de Granada, por su maravilloso y patriótico discurso del dia siete y por sus rectificaciones del ocho. Reiterándole al propio tiempo nuestra inquebrantable adhesión. —Rillo.»

Loja 11 (2 45 t.).—Entusiasmo rayano en delirio produce en nuestros correligionarios la lectura de vuestro incomparable y patriótico discurso. Leer al patrio insigne, al gran tribuno y republicano firmísimo, honra de España, admiracion del mundo; recibid á nombre de todos en este dia memorable, quince aniversario proclamacion republicana española, con el saludo más entusiasta nuestra más sincera y leal adhesión.—Silverio Ruiz, Mariano Aillon, Pablo Garcia, Francisco Cuberos, Emilio Sanjuan, José María Corrales, Federico Flores, Antonio Noguera, Antonio Vera, Cristino Perez, Ramon Garcia Arca, Manuel Sanjuan.

Un baile de trajes. Anteanoche se verificó en la casa que habitan los señores de Sanchez en la calle de San Isidro, un baile de trajes que resultó sumamente lucido, y que estuvo muy animado.

Poco despues de las ocho de la noche comenzaron á llenar los salones multitud de lindas señoritas, elegante y originalmente vestidas, entre las que recordamos á Matilde Moreno y Angustias Contreras, sobrinas de los dueños de la casa, que iban vestidas de manola, Matilde y Enriqueta Clausell de dominó blanco, María Mateo de dama búlgara, Caridad Mateo de rosa, Lola Flores de estudiante, Antonia, Carmen y Juana Jimenez de manola y aldeanas suizas respectivamente, Angeles Seco de Lucena de maja, Dolores Barco de increíble, Laura y Luisa Ontiveros de manola y valenciana, Dolores Sanz de manola, Victoria Sabater de sevillana, María Alonso, Matilde Peña de increíble, Blanca Medina, dama de la Edad media y Mercedes Castro dominó azul.

Representando al sexo feo vimos á los señores Ortiz Charte, Duque de la Torre, Alonso, Donnet, Hernandez, Gonzalez Prats, Montilla Adam, Montilla Romero, Mendez, Mateo, marqués de San Bartolomé, Barco, Seco, Balboa, Sellés, Ruiz de Tejada, Herasti, Quintana, Osorio, Martos, Villena, Peña, Fabrés, Orozco, Ontiveros, Medina y otros varios.

El Sr. D. Antonio Sanchez Perez y su distinguida y bella esposa D.ª Martirio, hicieron los honores de la casa con la amabilidad y finura proverbial en ellos, y de tal modo supieron agasajar á los concurrentes y con tal discrecion lo habian dispuesto todo, que el tiempo trascurrió insensiblemente y el baile hubo de prolongarse hasta despues de las tres, hora en que terminó tan agradable velada.

Durante ella se sirvió á los invitados un espléndido refresco, pastas, licores y cigarrillos. Los que tuvieron el gusto de asistir á la deliciosa fiesta de anteanoche salieron sumamente complacidos de la casa del Sr. Sanchez Perez.

Los sucesos de Purullena. Acerca de los hechos acaecidos en Purullena, se nos trasmite una nueva version, que consiste en lo siguiente:

Algunos vecinos se habian quejado al Gobernador de la mala administracion municipal, y dicha autoridad envió un delegado. Se dió que éste encontró graves cargos contra el Ayuntamiento, pero el cacique del pueblo se dispuso á evitar los perjuicios que pudieran pararle á la corporacion municipal, y en cambio muchos vecinos pusieron de parte de la autoridad gubernativa.

El sábado por la noche, con motivo de ser la víspera del Santo Cristo de los Milagros, hubo fiestas en el pueblo. Varios vecinos, entre ellos algunos de los que habian expresado su deseo de que se hiciera justicia contra los abusos del Ayuntamiento, estaban divirtiéndose y paseando por la localidad, cuando escucharon una voz que dijo «¡Fuego á esos bribones!», y simultáneamente una descarga de varios tiros, á consecuencia de los cuales cayeron algunos heridos, cuatro de ellos de gravedad.

Se produjo un gran alboroto y acudió el juez municipal, que redujo á prision á algunos de los agresores dando además parte al

juzgado de instruccion y al comandante del puesto de la Guardia civil de Guadix.

Los presos son Antonio Garcia (a) *Belleno*, Ruffo y Manuel Gonzales, hijos del segundo alcalde, Antonio Gonzalez Guindos, Manuel Carmona, concejal y guarda, y Manuel Gomez.

Apremios. El presidente de la Diputacion provincial, D. Vicente Fernandez Espada, ha expedido una circular, que dice así:

«A pesar de las repetidas escitaciones que he dirigido á todos los Ayuntamientos de esta provincia que aparecan deudores á la misma por su contingente del primero y segundo trimestre del corriente año, para que abonen sus descubiertos, no han correspondido la mayoría de éstos como esperaba y era procedente.

En su consecuencia, prevengo á los señores Alcaldes, que si para el dia 20 del corriente mes no han ingresado sus débitos, el 21 siguiente se expedirán los correspondientes apremios, medida que espero me evitarán apresurándose á cumplir con el precepto de esta circular.»

Subasta. El dia 22 de marzo próximo se verificará en la seccion de Fomento del Gobierno civil la subasta de acopios para la conservacion durante el actual año económico de la carretera de Tablate á Albuñol, por su importe de contrata, que asciende á la suma de 5080'61 pesetas.

Honorable

16 de Febrero de 1882.

Los ingleses se apoderan de la isla de la Trinidad.—La sospechosa conducta que el gobierno de Jorge III de Inglaterra venia observando con el de Carlos IV, no obstante los tratos de alianza que entrambos existian, puso á éste en el caso de declararse la guerra, despues de buscar un nuevo aliado en el Directorio de la república. Con mal éxito para España comenzó aquella lucha, pues al mismo tiempo que el almirante Córdoba era derrotado en el Cabo de San Vicente, una flota inglesa se apoderaba de la importante isla de la Trinidad, que desde 1498 en que la descubrió Colón, estaba agregada á nuestros dominios. La guarnicion de la misma ascendía á tres batallones además de las milicias, fuerza sino suficiente para rechazar á los ingleses, bastante al menos para intentar la defensa, pero en vez de hacerlo así ninguna dificultad opusieron al paso de los enemigos, por cuanto que acasados ó intimados los colopos con las amenazas de los mismos, hubieron de abandonar sus puestos. En la misma falta de valor y energia incurrió el gobernador de la isla, Chasco, que desconcertado por la deserccion de su gente no acertó á imponerse á todos, é igualmente al almirante Apodaca que con el resto de la escuadra estaba á la expectativa en Chaguarrama y se limitó á incendiar las naves para que los ingleses no las utilizaran. Tan vergonzosa conducta mereció condigno castigo por parte del gobierno que en el acto dictó contra el primero de estos jefes la pena de destierro perpétuo, y la de privacion de empleo contra el segundo.

CHARADA.

En la cuarta los hombres muestran su arrojo; y hay quien *prima* á los compra si vá á los toros. Busca *primera* *tercia* si de uno á otro lado pasar quieres algun río. El todo es ciudad importante que no la nombro. Solucion á la anterior.—HIPÓPOTAMO.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15, diez noche.

El Consejo de ministros ha acordado que mañana se lean en el Congreso los proyectos de ley sobre alcoholes, petróleo, consumos y reversion de contribuciones al Estado, no habiéndose decidido nada acerca de la traslacion del ex-brigadier Villacampa.—M.

D. Manuel Zapatero y Garcia.

Nació en Nájera (Logroño) el año 1848. Siendo todavía muy niño, vino á Madrid, y á los siete años se distinguió ya en taquígrafia, de la que se sirvió para tomar las explicaciones de sus profesores, ingresando, al cumplir los nueve, en la segunda enseñanza. Sin comprar un solo libro de texto, aprobó en el Instituto todas las asignaturas que la misma comprende, y recibir el grado de bachiller; se dedicó despues á los estudios de derecho civil y canónico, tomó el título de abogado, obteniendo en todas las asignaturas y ejercicios de grados la nota de sobresaliente y los premios de fin de curso.

No abandonó los estudios de taquígrafia, y mereció á su aplicacion, á los catorce años logró una plaza en la redaccion del Diario de Sesiones del Senado, que todavía conserva, habiendo sido objeto de constantes muestras de consideracion y cari-

ño por parte de los ilustres personalidades políticas que han pertenecido á aquel Cuerpo colegislador.

Empezó desde muy joven á practicar la abogacia, señalándose bien pronto sus compañeros por el acierto con que dilucidaba los negocios relacionados con el derecho administrativo y mercantil.

Como orador, el Sr. Zapatero tiene una palabra correcta y elegante, embelleciendo todos los asuntos que se propone tratar, dando preferencia siempre á los de órden político, económico y social.

El Sr. Zapatero dió á conocer las felices disposiciones que le adornaban en la Academia de Jurisprudencia, terciando en los eruditos debates que allí tenían lugar.

Despues de la revolucion de 1868 en donde quiera que habia una reunion pública, allí se presentaba el Sr. Zapatero á atacar á la reaccion, luchando por el triunfo de la razon y de la verdad.

Pero donde sus aptitudes se han manifestado en su integridad ha sido en el Circulo Mercantil, debiéndole dicha sociedad su organizacion y el prestigio que ha alcanzado. Cuando la protesta del comercio de Madrid, que estuvieron cerradas un dia las tiendas, el Sr. Zapatero fué el alma de todo, arrojando personalmente los peligros y las consecuencias de cuanto pudiera ocurrir; más tarde fué el iniciador del Congreso Nacional Mercantil, escribiendo una voluminosa é importante obra acerca de las resoluciones de aquella Asamblea.

Tantos merecimientos le valieron ser nombrado por el Circulo Mercantil su representante en el Congreso de Derecho Comercial celebrado en Amberes (Bélgica), donde se dió á conocer en la sesion inaugural, pronunciando un elocuentísimo discurso en francés, que mereció aplausos unánimes.

Al regresar á España escribió la obra titulada *El derecho marítimo y la letra de cambio*, por cuyo trabajo mereció generales plácemes, obsequiándole el referido Circulo con un banquete y un valioso presente, como recuerdo de tan fúusto acontecimiento.

En el último Congreso de navieros fué el Sr. Zapatero aclamado secretario del mismo, terciando en los debates y resolviendo con prontitud y claridad las más complejas cuestiones.

Publicó más tarde un folleto, que escribió en pocas horas, al que tituló *El Congreso de navieros españoles*.

La industria y el comercio de Madrid ha rogado repetidas veces al Sr. Zapatero que acepte su representacion en el Parlamento, cuyo honor ha rehusado hasta ahora, por motivos de consideracion y delicadeza. Pero es seguro que no se hará esperar el momento en que, ocupando un asiento en la Cámara popular, demuestre el Sr. Zapatero sus excepcionales condiciones como orador, hombre de profundos conocimientos y, sobre todo, práctico. Últimamente y formando parte de la Comision del Circulo Mercantil que ha entendido en la redificacion del pueblo de Santa Cruz de Añama, ha prestado el Sr. Zapatero los mismos servicios que del señor Prast hemos anotado. Su zelo, actividad é inteligencia iniciativa en esta ocasion, no hay frase con que encarecerias, siendo estos títulos los que ponen hoy mas de relieve su personalidad y le hacen acreedor al precio y la consideracion de sus conciudadanos. (De *La Ilustracion Nacional*.)

El príncipe de Gales.

Con motivo de haber estado en París durante algunas horas el heredero de la corona de Inglaterra, que se dirige á San Remo para visitar á su cuñado el Kronprinz, publica la edicion francesa del *New-York Herald* el siguiente retrato de aquel importantísimo personaje:

«S. A. R.—dice—es uno de los agentes más activos de la paz internacional en ambos hemisferios.

Mientras los hombres de Estado austriacos, alemanes ó italianos discuten cuestiones de armamentos y de envíos de tropas á las fronteras, mientras las Bolsas de Europa se entregan á la propagacion de los más contradictorios rumores, el sucesor del Trono británico camina suave y constitucionalmente prestando su concurso á toda obra buena y útil. Pocas personas conocen la existencia del príncipe de Gales.

Se le cree el rey de los hombres de mundo, una especie de cibarita real; pero en realidad es uno de los hombres más activos y laboriosos de Europa.

No hay ninguna empresa interesante bajo el punto de vista social sobre la que no tenga el príncipe una descripcion exacta y numerosos comentarios.

Es oficial, presidente, mason, marino, protector de las artes, inteligente en caballos y cigarrillos, juez en asuntos relativos á todos los géneros de *sport*, admirador de la belleza y de la bondad de las damas, protector del teatro inglés, y bajo todos conceptos un *jolly good fellow*.

La vida del príncipe es en París tan ocupada como agradable.

Entiende que los pulsos de París y Londres se mueven al unísono. Cuando se halla á bordo del vapor en Calais, entre simples mortales, en el gran salon de conversacion, parece que sus azules ojos dicen: ¡Viva Francia! Cuando sube por la escalera del hotel Bristol, se ve que es parisiense hasta la médula.

Acuden los visitantes á ver al príncipe, y los libros de firmas se cubren con las de sus amigos y admiradores.

El presidente de la república y los príncipes de Orleans, Gallifet y todos los embajadores, la princesa de Sagon, la condesa de Pourtalés, oficiales franceses é ingleses, obispos católicos, *clergyman*,

anglicanos, todos se apresuran á saludar al hijo de la reina Victoria que llega á la Francia republicana como príncipe de paz y profeta de una era de progreso y de civilización.

El príncipe está enamorado de la vida de París y hace todo lo posible porque se haga igual á orillas del Támesis.

Cuando la princesa le acompaña, la conduce el café Inglés ó al León de Oro, y considera como un deber el asistir á una exposición canina cuando visita la capital francesa.

Un día, á fin de complacer su fantasía, la hizo subir á la imperial de un ómnibus, haciendo de este modo los dos esposos el trayecto de la Magdalena á la Bastilla.

El príncipe de Gales es conocido en todas partes como el primer *gentleman* de Europa, y nadie ha pensado jamás en abusar de su estabildad para tratarle familiarmente.

A la princesa de Gales, lo mismo que su esposo, le gusta mucho París, y le acompaña á todas partes una vez que han atravesado el canal.

Su rostro juvenil y sonriente produce el encanto de todos aquellos salones que honra con su presencia.

Durante su permanencia en París asiste todas las tardes al Bosque, montando un soberbio caballo de pura raza, respondiendo graciosamente á todos los saludos que le dirigen.

En una de las ocasiones que estuvo en la capital de la vecina república, la mujer de un sacristán la dijo que un pobre pa' afranero que habia servido á los príncipes en Sandringham estaba agonizando.

Al escuchar su nombre, la princesa exclamó: — ¡Me acuerdo perfectamente de él, vamos á verle!

Y la futura reina de la Inglaterra subió en un coche, que la condujo al momento á una calle de las Ternes. Subió con la mujer del sacristán los seis pisos de una casa de aspecto miserable y sombrío, y entró resueltamente en el cuarto de su antiguo servidor. El enfermo estuvo á punto de morir de alegría al ver á la princesa á la cabecera de su lecho.

La esposa del príncipe de Gales le prodigó palabras de cariño y de consuelo, y abandonó la estancia dejándole un billete de cincuenta libras esterlinas (doscientos cincuenta duros.)

La princesa de Gales participa de las mismas ideas de su marido acerca del pueblo de París, y es muy visitada por autores, actores y actrices de los más afamados. Visita el Salon, y va, en fin, á todas aquellas partes que le permite su alta posición.

Las primeras veces que oyó hablar de Luisa Michel y de otros revolucionarios terribles, tuvo miedo, pero se tranquilizó bien pronto al verlos de cerca, y además, ninguno de ellos pensaría en atacar á la princesa al ver su mirada y su sonrisa siempre cariñosas y llenas de benevolencia.

La princesa recuerda que, cuando la amnistía fué concedida por el Gobierno francés para los comprometidos por hechos políticos, Julio Vallés la escribió una carta dándole las gracias por el asilo que en la liberal Inglaterra habian hallado los comueros proscritos, mientras que en las demás naciones de Europa habian sido rechazados.

El príncipe y la princesa de Gales, son, sin ningun género de duda, los personajes más populares entre todos aquellos que visitan la popular capital de Francia.

Un hombre descuartizado.

En Joigny, departamento del Jonne, se acaba de cometer un crimen con circunstancias muy dramáticas y bastante misteriosas.

El establecimiento de relojería de M. Vetard de dicha ciudad, fué robado en la noche del miércoles al jueves último. M. Vetard fué asesinado, y el autor ó autores del crimen se ensañaron de tal modo con el cadáver que éste fué cortado en gran número de pedazos que fueron hallados en las aguas del Sena, en cuya superficie flotaban.

La policía de Joigny ha abierto con dicho motivo una amplia información y ha dirigido á todos los departamentos de Francia despachos telegráficos dando detalles acerca de las alhajas robadas y los números de cuatro acciones sustraídas por los autores de tan inculcable hecho que tiene aterrorizados á los habitantes de la localidad.

Los periódicos franceses dan extensos pormenores acerca del crimen. Hé aquí algunos de ellos:

Mr. Vetard vivia separado de su mujer desde hace algunos años, y últimamente, el día 8 del actual, entró en su casa con una mujer desconocida.

Como al día siguiente, jueves por la mañana, la tienda aparecía cerrada, esto causó alguna extrañeza é inquietud en los vecinos, quienes llamaron á la puerta, y en vista de que no recibían contestación alguna, púsose en conocimiento de la policía lo que sucedía, quien dispuso que un cerrajero abriera la puerta.

Una vez en el interior del establecimiento, se vió que en él no habia nadie, y que monsieur Vetard no se habia acostado; pues el lecho no tenia señal alguna de haberse echado en él nadie. Además se observó que las alhajas y relojes, cuyo importe se valúa en unos 3.000 francos, habian desaparecido.

Cuando la policía se hallaba haciendo esta visita y empezaba á abrir la oportuna información á fin de esclarecer los hechos, un marinero se presentó declarando á los magistrados que habia descubierto en la orilla del río los brazos de un hombre.

Aún no han sido detenidos los asesinos. Las autoridades hacen toda clase de pesquisas para lograr este objeto.

Los lobos feroces.

Londres 12 (10'45 noche.)

Durante la pasada noche ha ocurrido en el Circo de Sanger una escena extraordinaria en extremo.

El sábado por la mañana habian conducido al expresado Circo, encerrada en una jaula, una manada de lobos salvajes, destinados á la exhibición ante el público.

Creyendo que estaban perfectamente seguros, nadie volvió á cuidarse de aquellas fieras; pero al llegar la noche, y á tiempo de ir á apagar las luces, uno de los empleados del Circo oyó bramidos espantosos dados por los elefantes, los camellos y los caballos que se encontraban en las cuadras.

Al advertir lo que ocurría el referido empleado se dirigió precipitadamente al director del Circo gritando: los lobos se han escapado.

En vista de esto una muchedumbre de hombres armados de palos se lanzaron á las cuadras donde encontraron á los animales que allí habia locos de terror. Los caballos encabritados hacian esfuerzos para romper los ramales que les sujetaban: algunos que se habian escapado ya galopaban furiosamente en distintas direcciones.

Los lobos devoraron con voracidad á un caballo que lograron derribar en tierra.

Los hombres libraron á los caballos con mucha dificultad y encerraron á los lobos en la cuadra, donde quedan tres completamente salvajes é inabordable.

Bibliografía.

Un libro nuevo. Dice *La Epoca* del 4:

«Las virtudes cristianas en la vida moderna, por D. José Taronji, canónigo del Sacro-Monte.—En este volumen están coleccionadas las notables conferencias que predicó en la iglesia del Carmen el Sr. Taronji.

«Las precede un prólogo del autor en que explica las dotes que á su juicio debe tener el orador sagrado del siglo XIX, y las completan varias notas de gran interés.

«Por su abundancia de doctrina, por su elevación y por sus condiciones literarias, son estas conferencias verdaderos modelos de oratoria religiosa.»

Sabemos que esta obra se vende en las principales librerías de Granada, el precio de dos pesetas.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

14 de febrero de 1888.

Amaneció lloviendo, pero ha mejorado el tiempo para que no se pierda el paseo de la tarde: otra cosa habria sido si al ciclón anunciado para el 18 le hubiera ocurrido adelantarse su presencia cuatro dias. Aun cuando no llueve, la tarde no tiene nada de hermosa: está oscura é impenetrable como los misterios que envuelven los rumores acerca del asunto que ha recibido el nombre de Isabel y Montpensier. Tal vez dependan los misterios de que no hay ningunos, por más que se busean y se fingen.

Como los círculos políticos andan desiertos, escasean los comentarios á esos rumores y á los de crisis y otros análogos. A falta de temas de mayor sensación, se han hecho cálculos respecto á la visita que ayer hicieron á la Reina los presidentes de ambas Cámaras, pero bien averiguado, Martos fué á pedir hora para llevar el Mensaje, y el marqués de la Habana á cumplimentar á Palacio. No todos se conforman con esta natural versión, porque creen ó suponen que esas visitas se hallan relacionadas con la crisis.

Y si me dejara llevar de lo que oigo á al-

gunos, se diría que de crisis honda; ideas que les sugiere el candente artículo de *El Liberal* titulado *Vuelta á los misterios*, en que cuenta como se ordenó á Montpensier que no viniera á España como éste telegrafió á Sevilla, como la reina Isabel habló largamente por telégrafo con D.^a Cristina, etc., etc.—Después añade en otro capítulo que cierta dama de Madrid y cierto político batallado (alude—parece—á Romero) hablaban de política y que la dama refería luego á D.^a Isabel lo que oía en que iban envueltas promesas y yo no sé cuanto más, relacionando todo con el duque de Montpensier, hombre—como es sabido—muy rico.

En suma, como dice el periódico, «los reformistas aseguran que el gobierno está cometiendo un verdadero atentado contra la familia real; y los ministeriales afirman que la conducta del gobierno se funda en razones de Estado.» Me sospecho que esto volverá á ser tratado en el Parlamento, porque no es Romero Robledo quien se queda tranquilo y sin sacudirselos con los sambenitos que le cuelgan. Espero que va á hacerse luz en los misterios. Y así conviene además porque el país tiene derecho á saber que es lo que hay de verdad en cuanto se dice.

Hoy se dice que Cánovas estuvo ayer en palacio llamado por la reina.—También se habla de que en plazo breve dejará León y Castillo la embajada de París.—Sigue hablándose de los sucesos de Riotinto de que va á tratarse extensamente pasado mañana. No es exacto que el Sr. Pedregal vaya á defender en el Congreso los intereses de las compañías mineras de Huelva; pero está fuera de duda que tanto él como los economistas opinan porque la riqueza particular no debe sobrepasar sobre la general. El asunto debe estudiarse desde este punto de vista. El gobernador de Huelva dará hoy personalmente explicación de lo ocurrido, á Albareda.—Mañana, consejo de ministros.

El emperador de Marruecos ha enviado un embajador á Su Santidad para felicitarle.—El Kromprinz sigue mejorando.

Nada otra cosa de particular en este segundo día de Carnaval.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 14, (3'35 t.)

4 por 100 exterior español, 67'34.

Tánger 14.

La fragata de guerra de la marina militar española, *Castilla*, ha zarpado de este puerto en dirección de Civitavecchia (Italia) conduciendo á su bordo una embajada del sultan de Marruecos, la cual lleva la misión de felicitar al Papa por su jubileo. Como la noticia no se esperaba, ha causado honda sensación en todo el imperio marroquí.

Viena 14.

El conflicto europeo parece estar en vías de un próximo arreglo. Todos los preparativos belicosos que Rusia estaba haciendo en Polonia, han cesado de una manera repentina. Además, el representante de Rusia en esta capital ha manifestado al canciller del Imperio, conde de Kalnoffey, que hoy más que nunca está asegurada la paz del imperio ruso, y además la de los alemanes y austriacos.

Londres 14.

Han vuelto á reproducirse de un modo extraordinario las manifestaciones de obreros, si bien esta vez las hacen de un modo pacífico. Sin embargo, la policía, obediendo las órdenes del gobernador de la City ha tomado grandes precauciones. A última hora los anarquistas dudan confundidos entre los obreros, escitándolos al escándalo y al tumulto.

Berlin 14.

Son extremadamente optimistas las noticias que hoy circulan respecto de la guerra. Según se asegura en los círculos diplomáticos todo peligro ha desaparecido. Estas corrientes tienen por base y fundamento un discurso que el príncipe de Bismarck ha pronunciado en Worens, asegurando al embajador de Inglaterra que él por su parte tiene la evidencia de que la paz europea no se turbará ni por Alemania ni por Rusia.

Roma 14.

Un telegrama de la *Agencia Renter* anuncia que en el Peloponeso, han vuelto á surgir nuevas escisiones entre los cuerpos de la guarnición, siendo sofocado el tumulto á las pocas horas, dos generales han sido presos y al propio tiempo gran número de soldados jefes y oficiales los que serán juzgados por un consejo de guerra.

Madrid 14 (8'35 n.)

En los círculos políticos se ha comentado esta tarde una conferencia que anteaayer celebraron simultáneamente con S. M. la Reina los señores presidentes del Congreso y del Senado. Algunos ministeriales concedían gran importancia á estas entrevistas, toda vez que el señor marqués de la Habana apenas terminó con S. M. se dirigió al palacio de la presidencia celebrando una entrevista con el presidente del Consejo de ministros. Los comentarios han crecido puesto que la gran reserva que se guardaba ha quedado reducida á la nada. Con este motivo han vuelto á circular con insistencia rumores de crisis, siendo los ministeriales sus principales propaladores.

Madrid 14 (5'35 n.)

El consejo que mañana celebrarán los ministros, se dice quedarán hechos los nombramientos de Filipinas, indicándose al general Weley para ocupar el gobierno general de aquel archipiélago. Además parece se tratarán asuntos de alta política interior.

Madrid 14 (10'45 n.)

En los círculos políticos se habla con insistencia de las cuestiones relacionadas con lo que estos dias se viene diciendo acerca del duque de Montpensier. Todo cuanto se ha venido diciendo parece confirmarse. Así mismo se habla también de que una elevada dama en la actualidad residente en Sevilla, ha celebrado hace dos dias una extensa conferencia telegráfica con otra dama no menos elevada de la Corte, en la cual entrevista se trataron asuntos de alguna trascendencia, manifestando esta última su ignorancia y al propio tiempo manifestando que en esos asuntos entiende el Consejo de ministros. También resulta confirmada la participación de la duquesa de la Torre en los asuntos del duque de Montpensier. Es muy posible que el jueves próximo, algun diputado de las minorías haga una pregunta sobre el particular.

Madrid 14 (11'25 n.)

Entre los republicanos se niega rotundamente que el señor Pedregal sea el encargado de defender á las compañías mineras de Huelva.—A. M.

Carta oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 15 de febrero de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 701'01 Dirección del viento. SO. Estado del cielo. Cubierto Temperatura máxima del aire á la sombra. 15'0 Temperatura máxima del aire al sol. . 17'5 Pluviómetro en milímetros. 1'78 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 12'9 Pronóstico del tiempo, de lluvia escasa. Bolsa de Madrid.—Cotización del día 13 de febrero de 1888.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alta.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 30	10	»
Idem id. pequeños.....	66 50	»	30
Idem id. fin corriente....	66 25	05	»
Idem id. fin próximo....	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior....	68 20	»	»
Idem id. pequeños.....	68 25	»	05
Deuda amortizable 4 0/0.	84 25	15	»
Idem id. pequeños.....	84 35	20	»
Billetes de Cuba (1886)..	98 30	65	»
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0....	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	102 50	»	05
Acciones Banco España..	403 50	50	»
Comp. ^a de Tabacos.....	109 75	»	25
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha..	25 53	»	»
Paris á 8 dias vista.....	1 80	»	»
Berlin á 8 dias vista....	0 00	»	»

Alhándiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 545 fanegas. Entrada de hoy 210 id. Total existencia de hoy, 755 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 11 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 20 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 56. A 11 ptes. 00 cts. id. 89. A 11 ptes. 25 cts. id. 77. A 11 ptes. 50 cts. id. 35. Total vendido, 288 fanegas.—Balance: Existencia, 755 fanegas.—Vendido, 288.—Sobrante para mañana, 467.

Precios de otros granos. Cebada de 5 ptes. 25 céntimos á 6 ptes. 00 cts. Habas, de 8 ptes. 00 cts. á 9 ptes. 00 cts. Maíz, de 8 ptes. 25 cts. á 9 ptes. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer: Carnero, 1 peseta 36 cts; vaca, 1 pts. 50 cts.; ternera 1 pts 58. cts.; macho capado, 1 pts. 13 céntimos.

Cultos.

Día 16.—San Julian y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Sta. Catalina de Sena; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa de renovación, y bendición con S. D. M. en la Real Capilla.—En la Magdalena á la oración rosario, sermón y la quincena de Nuestra Señora de Lourdes.—En los Hospitales y demás iglesias rosario y ejercicios.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en la Catedral.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afectan tan generalizado entre las jóvenes el período de su formación...

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS para hermostar la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos...

En Granada: J. S. Buró, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Principe, 5.

Bonito negocio.

Por dedicarse su dueño a la fabricación de jabones, se traspaşa la acreditada tienda de comestibles de la calle Nueva de la Virgen núm. 26.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas...



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé...

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nievo, calle de Recogidas, núm. 1...

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15...

Se vende un entredós, una mesa elástica de roble, gabinetes de idem, lámparas y otros varias cosas.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp., Barcelona.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

VIAS URINARIAS

con los Específicos Thompson que detallamos más abajo, de éxito rápido, secreto, cómodo é infalible en todos los casos.

EL GRAN THOMPSON. Frasco, 6 pesetas. DILATADOR de las ESTRECHECES de la uretra SIN SONAJES, Expelidor de las ARENILLAS y cálculos de los RÍÑONES...

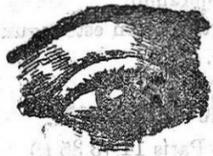
FLUJOS VENEREOS. Recomendamos asimismo el SPAIN THOMPSON, frasco, 30 pesetas, para la curación infalible y segura de la ESTERILIDAD.-ESPERMATORREA.

EL PURIFICADOR DE LA SANGRE. por excelencia, que jamás causa ni produce desarreglo alguno y que une a su acción depurativa, la tónica y confortante del reparador más energético...

DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

económica y complemento del de Barcía, corregida esmeradamente y aumentada con orígenes averiguados por D. Eduardo Echegaray.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José...

son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos...

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (SUIZA.) 20 AÑOS DE ÉXITO, NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.



Agentes formales en esta capital y principales puntos de su provincia, los desea un importante sociedad comercial.

Ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle de Marianas Pineda...

Nodrizas, primerizas, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle de Elvira, núm. 163.

El verdadero Naranja. Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Moñes 5 y de las Moras.

Taller de corrageoría de Manuel L. de Guevara, Puentezuelas, 14, Granada. En este acreditado establecimiento, montado a la altura que los primeros en su clase...

Francisco Hernandez, que representaba el despacho de pan de Madrid situado en la Carrera de San Jerónimo...

Se venden la casa núm. 4 Rjas de San Cecilio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Guzmier...

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsets a la medida y a precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara...

Se hace almoneda de muebles por susentarse los dueños. Hay un piano. En la calle de la Colcha, 3, junto al estanco.

POLVOS NUTRITIVOS DE CARNE PREPARADOS POR EL DR. PEÑA.

Es un poderoso recurso para reconstituir los organismos más debilitados y un medio de alimentación fácil en los casos más extremos de la práctica médica.

PAPEL de ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas...

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro...

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha...

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavados y varios estrados. — Torillo de San Matías, núm. 1.

Se alquila un piso segundo, calle de Angulo núm. 1.

Academia de Taquígrafos. — Hora de clase en la Universidad Literaria, aula núm. 8, de tres a cuatro y media de la tarde, clase diaria; y en casa del profesor, Santa Paula núm. 25...

Pérdida de un perrito de aguas negras patas y pecho blanco. — Se gratificará a la persona que lo presente Plaza Nueva, al lado del café de España.

Diabetes sacarina. Todos los enfermos que han tomado el único y reputado remedio del doctor Estelich, han curado de esta enfermedad.

Almoneda. Per susentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles y efectos de una a cuatro. — Mesones, 22 24 y 26, principal, izquierda.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa. Capuchinas, 7, principal, derecha.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de febrero el magnífico vapor correo francés titulado

PROVENCE. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.

Se alquila un piso bajo por módico precio, en el Salon núm. 2.